



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 20246230064211  
Fecha: 06-03-2024  
**\*20246230064211\***

Página 1 de 2

Bogotá DC.

623

Señor  
**ANÓNIMO**  
Sin dirección  
Ciudad

**Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

**Nota:** Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta a radicado No. 20204602623722

Cordial saludo,

Me permito de manera atenta, brindar información en atención al radicado 20204602623722 de 2020-12-09. En aras de culminar y atender tramites inconclusos adelantados en el marco de la administración anterior, nos permitimos informar que, a través del radicado No 20216230004231, se profirió respuesta, empero, una vez revisados los aplicativos de apoyo y gestión documental, se evidencia que la misma no fue culminada de manera satisfactoria, toda vez que, no reposa acuse de recibido o/y publicación frente al radicado indicado.

En razón de lo anterior, me permito retransmitir la respuesta otorgada en su momento, la cual se emitió en los siguientes términos: “(...) *los pasos a seguir si escuchan que en su barrio o cuadra algún vecino se encuentra reunido con más personas poniéndolas en riesgo de contraer la enfermedad.*

*Lo primero es llamar a la línea 123, donde el personal que atiende los orientará, pidiendo la dirección del lugar donde se registra la fiesta.*

*Tras recibir esa información la Policía se dirigirá al sitio para imponer las medidas de desacato correspondientes a quienes participen de la reunión.*

*Así mismo a través de las redes de la policía: Twitter: @CaiVirtual - Facebook: Cai Virtual - Instagram: CAI Virtual; o en la página web [www.caivirtual.policia.gov.co](http://www.caivirtual.policia.gov.co) se pueden adelantar las respectivas denuncias para que el cuadrante más cercano se dirija al lugar para la imposición de los comparendos correspondientes.*

*En adición a lo señalado, también puede acudir al CAI POLO CLUB, correspondiente a su sector bajo el cuadrante 007 al abonado celular 3017558727. (...)*

**Alcaldía Local de Barrios Unidos**  
Calle 74 A No. 63 – 04  
Código Postal: 111211  
Tel. 6602759  
Información Línea 195  
[www.barriosunidos.gov.co](http://www.barriosunidos.gov.co)

GDI-GPD-F082  
Versión: 05  
Vigencia: 15 de diciembre de 2022  
Caso HOLA: 281893



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20246230064211

Fecha: 06-03-2024

\*20246230064211\*

Página 2 de 2

Con lo anterior, me suscribo no sin antes manifestar que estamos a su entera disposición en lo de nuestras competencias.

Cordialmente,

**ANTONIO CARRILLO ROSAS**

Alcalde Local de Barrios Unidos

cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Emmanuel Gómez Portilla – Abogado Área de Gestión Policiva Jurídica *E*

Revisó y aprobó: Adriana Márquez Rojas - P.E. 222-24 A.G.P. *A*

### FIJACIÓN EN CARTELERA

Constancia de fijación en cartelera. Hoy, \_\_\_\_\_, siendo las siete de la mañana (7:00a.m.) se fija la presente comunicación por el termino de cinco (5) días hábiles, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento.

Constancia de des fijación. El presente oficio permaneció fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de Barrios Unidos por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijo \_\_\_\_\_, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

